

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 132

Fecha: 25/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2019 00143	Procesos Especiales	MILTON ANDRES NARVAEZ ROA	NUEVA EPS	Auto admite incidente desacato de tutela DEL ESCRITO DÉSELE TRASLADO AL DR CESAR ALFONSO GRIMALDO DUQUE, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE PRESTACIONES ECONÓMICAS DE LA NUEVA EPS S.A. Y AL DR SEIRD NUÑEZ GALLO, EN SU CALIDAD DE	24/11/2020		1
41001 31 10003 2020 00007	Ordinario	ALEXANDER PEREZ	YEIMY LICETH CELIS PUENTES	Auto de Trámite TENIENDO EN CUENTA QUE SE ALLEGÓ EN DEBIDA FORMA LO RELATIVO A LOS COSTOS PARA LA PRUEBA DE GENÉTICA ORDENADA SE ORDENA OFICIAR AL INSTITUTO DE GENÉTICA Y SERVICIOS MÉDICOS YUNIS	24/11/2020		1
41001 31 10003 2020 00204	Procesos Especiales	CLAUDIA PATRICIA PERDOMO VARON	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL UGGP	Auto ordena oficiar OFICIAR AL DR. GUSTAVO REYES YAÑEZ EN SU CALIDAD DE DIRECTOR ADMINNISTRATIVC Y FINANCIERO DE LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DEL HUILA ENCARGADO DE CUMPLIR EL FALLO DE	24/11/2020		2
41001 31 10003 2020 00244	Procesos Especiales	ROSALIA CHAUX GARZÓN	SURA ARL	Auto ordena oficiar OFICIAR A LA DRA. MONICA JANETH MONROY GUZMAN EN CALIDAD DE DIRECTORA DE OFICINA DE COOMEVA EPS - ZONA	24/11/2020		1
41001 31 10003 2020 00271	Verbal	YULI PAOLA CUELLAR CARVAJAL	YAMITH ABADIAS PERDOMO QUIROZ	Auto admite demanda POR CUMPLIR CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA DE DIVORCIO, PROPUESTA POR YULI PAOLA CUELLAR CARVAJAL POR MEDIO DE APODERADA	24/11/2020		1
41001 31 10003 2020 00271	Verbal	YULI PAOLA CUELLAR CARVAJAL	YAMITH ABADIAS PERDOMO QUIROZ	Auto niega medidas cautelares	24/11/2020		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2020 , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAVO ANDRES GARZON BAHAMON
SECRETARIO